



# Universidad Autónoma de Baja California

## Coordinación General de Recursos Humanos

### DOCUMENTACIÓN DE SERVICIOS, ESTÍMULOS Y PRESTACIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL USUARIO

#### **ESTÍMULO:**

Apoyo para gastos de titulación para Personal Académico

#### **USUARIOS:**

Personal Académico

#### **PROVEEDORES:**

Coordinación General de Recursos Humanos (CGRH) para:  
Departamento de Recursos Humanos (DRG) para:

Rectoría  
Vicerrectorías Mexicali, Tijuana y  
Ensenada

#### **DESCRIPCIÓN DEL ESTÍMULO:**

El objetivo de este estímulo consiste en brindar ayuda al personal académico para gastos de titulación para obtener grado en algún programa perteneciente al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

#### **REQUISITOS:**

Para obtener este estímulo el personal académico deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Acta de examen reglamentario o Título de Maestría o Doctorado, en donde conste el grado obtenido y la fecha de obtención.
2. Escrito libre solicitando el Apoyo para gastos de titulación.

#### **PROCEDIMIENTO:**

1. Preparar solicitud de Apoyo para gastos de titulación mediante un escrito libre, el cual deberá contemplar los siguientes puntos:
  - a. Dirigido al DRH de la Vicerrectoría correspondiente.
  - b. Citar la Cláusula 47 del Contrato Colectivo de Trabajo de personal Académico.
  - c. Mencionar el grado obtenido, el cual debe pertenecer al PNPC del Conacyt.
  - d. Nombre, firma y número del empleado.
  - e. Unidad de adscripción.
  - f. Con copia para el interesado.
2. Entregar al DRH de la Vicerrectoría correspondiente la solicitud de Apoyo para gastos de titulación y una copia del Acta de examen reglamentario o Título de Maestría o Doctorado en donde se menciona que acredita el grado.
3. Verificar el otorgamiento del apoyo vía nómina durante las catorce semanas subsiguientes.

#### **SISTEMAS, HERRAMIENTAS, FORMATOS DISPONIBLES:**

No aplica



# Universidad Autónoma de Baja California

## Coordinación General de Recursos Humanos

### **NORMATIVIDAD (SI APLICA):**

Contrato Colectivo de Trabajo SPSU

### **RESTRICCIONES PARA EL ESTÍMULO:**

- Para recibir el Apoyo para gastos de titulación, la constancia de posgrado concluido deberá tener fecha del año en curso.
- Únicamente podrán recibir el Apoyo los posgrados de programas pertenecientes al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)